

A continuación se explican los Términos de Garantía relacionados a los equipos entregados dentro del proyecto PUNTO DE VENTA:

Cococo es el proveedor de hardware del proyecto de PUNTO DE VENTA.

Credomatic brindará al comercio un mantenimiento correctivo de hardware.

La tenencia del equipo estará bajo el riesgo y la responsabilidad del comercio, quien deberá custodiarlo de manera responsable y se abstendrá de hacer cambios en su instalación o en su programación, comprometiéndose a notificar de inmediato a Credomatic o a Cococo de cualquier falla que pudiera llegar a tener. El comercio debe reportar al teléfono 2202-8999 apenas se detecte el inconveniente.

Cococo determinará una vía de acción, que podría ser el cambio del equipo en mal estado **siempre y cuando sea un defecto de fábrica**, en un lapso no mayor a 24 horas después de iniciado el caso. Sino, se brindará la reparación del equipo en mal estado dejándole al cliente un equipo de respaldo para que continúe con sus labores.

Si el equipo presentara un desperfecto que no estuviese dentro de la garantía de fábrica, implicaría el costo para el comercio por concepto de mano de obra de \$35, más el costo de los repuestos necesarios.

La reparación de los equipos en garantía o fuera de ella, se hará en el Centro de Servicio de Cococo. En el caso de que el fabricante del equipo cuente con un centro de servicio con presencia en el país la garantía deberá tramitarse directamente con éste.

Cualquier intento de reparar el equipo por parte de terceros sin autorización por escrito de Cococo deja sin efecto la garantía sobre el equipo.

La garantía no cubrirá daños causados por el uso del equipo en condiciones distintas a las recomendadas por el fabricante ni los daños causados por el uso indebido, descuido o negligencia, vandalismo o desastres naturales y cuando el sello de garantía haya sido violado.

No serán cubiertos por garantía los daños electrónicos o mecánicos causados por el uso de dispositivos externos, negligencia, daño intencional o errores del operador tales como: desconectar el equipo de la electricidad cuando se encuentre encendido, impericia al cambiar o utilizar dispositivos externos, derrame de líquidos en los componentes.

No serán cubiertos por la garantía los desperfectos causados por fallas en la instalación eléctrica local o la red eléctrica nacional, y cuando se determine que las fuentes de poder se han visto afectadas por alguna de las causas descritas el comercio deberá correr con todos los gastos de repuestos, mano de obra y transporte.

El comercio debe conectar en la UPS suministrada por Credomatic únicamente una impresora, un monitor y un CPU de cada equipo provisto.

El comercio deberá proveer las protecciones necesarias para prevenir variaciones de voltaje, interferencias de radiofrecuencia y problemas eléctricos en general, proveer una adecuada instalación eléctrica usando toma corrientes polarizados de tres (3) hilos con líneas de tierra conectadas de acuerdo a las normas vigentes del código eléctrico nacional.

Los equipos deberán ser instalados en lugares libres de polvo y contaminación ambiental con baja humedad relativa (máximo 75%) y temperatura ambiente adecuada (máximo 38° Celsius)

Las partes compradas a Cococo y utilizadas con otras de otra procedencia recibirán la garantía de forma individual, tomando en cuenta todos los puntos mencionados en estos Términos de Garantía.

La mercadería enviada a domicilio o por encomienda viaja por cuenta y riesgo del comercio.